

# Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

## CERTIFICADO

### EMISIÓN DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA

El Comité de Calificación N° 096-2018 celebrado en Quito, el día viernes 20 de abril de 2018, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

# “AAA”

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

*La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.*

#### ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN:

Emisor: PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA  
Instrumento Calificado: EMISIÓN DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL  
Monto: USD 60'000.000,00



**Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA**

Gerente General

Quito, 20 de abril de 2018

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor, originador, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste.